

Current cultural gender perceptions of a group of university teachers and students

Abstract

The following article is derived from the research entitled Historical process and current educational and cultural perceptions of a group of students and teachers: The law school of the University of Zaragoza from a gender perspective. The exercise allowed investigating the raid of the first women to college and their quantitative and qualitative trends through 2011. Subsequently educational and cultural perceptions of students and teachers were revised. The research was conducted in 2011 as a requirement for authors to obtain the title of Master in Gender Relations at the University of Zaragoza, Spain. This text is only one part of what is presented concerned the cultural constructions.

Key words: Gender, Gender Perspective, Cultural constructions, Law.

Resumen

El siguiente artículo se deriva de la investigación titulada *Proceso histórico y percepciones educativas y culturales actuales de un grupo de estudiantes y docentes: La facultad de derecho de la universidad de Zaragoza desde una perspectiva de género*. El ejercicio permitió indagar la incursión de las primeras mujeres a la universidad y su evolución cuantitativa y cualitativa hasta el año 2011. Posteriormente se revisaron las percepciones educativas y culturales que tienen los estudiantes y docentes. La investigación se realizó en el año 2011 como requisito para que los autores obtuvieran el título de Master en Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza, España. En este texto solamente se presenta una parte de lo referido a las construcciones culturales.

Palabras claves: Género, Perspectiva de Género, Construcciones culturales, Derecho.

Autores: **Belén Causapé Gracia.** Trabajadora Social. Universidad de Zaragoza, España, Máster en Relaciones de Género. Universidad de Zaragoza, España. Personal Administrativo, Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza, España. belencau@unizar.es.

Ángel N. Barba Rincón. Licenciado en Educación. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia. Máster en Educación. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia, Máster en Relaciones de Género. Universidad de Zaragoza, España. Director del Departamento de Estudios Sociohumanísticos UNAB. abarbari@unab.edu.co

Percepciones culturales actuales con perspectiva de género de un grupo de estudiantes y docentes universitarios

Belén Causapé Gracia
Ángel N. Barba Rincón

Introducción

Este trabajo es una investigación realizada en el marco del Master de Relaciones de Género dentro de las especialidades de Educación y de Construcción Cultural. El objeto de estudio lo constituyó la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y el objetivo tuvo una dimensión histórica y otra perceptual. La primera parte del trabajo investigador se propuso realizar una ubicación histórica de la institución objeto de estudio y su entorno, para abordar seguidamente la detección de las primeras incursiones de mujeres estudiantes y docentes en la misma. Tras un breve recorrido por su evolución hasta la actualidad, la segunda parte de la tesina consistió en la realización de una investigación de tipo cualitativo con enfoque de género sobre las percepciones educativas y culturales que varios grupos de docentes y estudiantes miembros de la Facultad de Derecho tenían en abril-mayo del año 2011.

En este artículo solamente se presenta parte de los resultados y sus respectivas conclusiones con respecto a las percepciones culturales.

Metodología

Las metodologías e instrumentos utilizados fueron la consulta de fondos documentales de la Universidad y de la Facultad para la primera parte y la aplicación de la técnica del grupo focal para la segunda. Como instrumentos

complementarios se aplicó un cuestionario socio-demográfico para caracterizar a la población participante en el estudio y la técnica de la entrevista a dos catedráticos, un hombre y una mujer, que tratan las cuestiones de género en el curriculum educativo de la Facultad.

Las categorías del análisis cualitativo se construyeron apriorísticamente. Desde la especialidad educativa: Historia de la educación y género; Coeducación; Metodologías y Procesos de Aprendizaje; Conciliación de la Vida Privada y la Vida Pública. Desde la especialidad cultural: Historia, Cultura y Filosofía. Todas con **enfoque de género**.

A partir de la indagación histórica, de la puesta en marcha de los Grupos Focales y del estudio de la encuesta sociodemográfica emergieron las siguientes subcategorías: Procesos de Socialización, Poder y Patriarcado, Techo de Cristal, Roles y Estereotipos, Modelos de Referencia, Lenguaje, Tecnología, y Nuevas Identidades.

Lo anterior se estructuró en matrices para aplicar una metodología de triangulación y de esta manera obtener el resultado analítico.

Resultados

El enfoque utilizado para llevar a cabo el análisis es el **Género**, desde la perspectiva de Pearson-tal como lo recoge Juan F. Plaza en su texto Modelos de Varón y de Mujer- el género es: "conjunto de conductas aprendidas que la propia cultura asocia

con el hecho de ser un hombre o una mujer” (Plaza, J. 2005, p.26). Y, por ello, en torno de lo masculino y femenino se construyen esquemas de valores y de comportamientos. El género prescribe en los individuos determinadas conductas, atributos personales, actitudes e, incluso, elecciones vocacionales y actividades de ocio.

Otra aportación muy importante sobre la perspectiva de género la tomamos de Marcela Lagarde: “La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidad, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen” (Lagarde, 1996, p.15-16).

Analizar desde esta perspectiva implica “Entenderlo como el resultado de un conjunto de prácticas, actividades y experiencias organizadas en torno a un sistema social determinado que presenta ideales distintos para hombres y mujeres” (Yubero y Navarro, 2010, p.37) De esta manera, el individuo no es un ser pasivo de las normas y expectativas sino que interviene activamente en la asimilación de dichas normas.

Como concepto recibe aportaciones sociológicas, psicológicas y culturales en sus diferentes ramificaciones y desde el enfoque, determinamos que la realidad se construye culturalmente, por lo tanto, las condiciones históricas, sociales y culturales marcan dicha realidad. Por eso, en esta fase de la investigación, recurrimos a una amplia gama de perspectivas de estudio desde la Historia, la Filosofía, la Sociolingüística, la Pedagogía, la Educación y los Estudios Culturales.

Variadas y diversas investigaciones realizadas por profesionales de las diferentes

ramas de las Ciencias Sociales y Humanas son referentes para constatar el análisis. He aquí dos:

En el año 2006, investigadores de la UNED y de la Universidad Complutense de Madrid, España, realizaron una investigación denominada *Estudiantes universitarios ante la cuestión de género: estudio propedéutico para la intervención pedagógica*, que pretendió recoger información sobre los roles y estereotipos de género en la población estudiada. Concluyen, que en el contexto universitario existe cierto alejamiento de actitudes discriminatorias por razón de género pero que sin embargo se generan espacios en donde se reproducen los estereotipos especialmente en las relaciones de pareja. En general, los investigadores acordaron que aunque el logro por la igualdad ha mejorado, sin embargo, existen residuos inexpugnables que calan en la mente de los(as) jóvenes objetos de estudio. Finalmente consideran que “Por todo ello, y desde la perspectiva pedagógica, continua siendo imprescindible mantener la tensión en pro de la igualdad de género. Los programas formativos deben contemplar como destinatarios a todos los ciudadanos sin distinción; también a los universitarios de alto rendimiento” (Jiménez, Murga, Álvarez, Gil y Téllez, 2006)

También en el año 2006, la Universidad Austral en Valdivia, Chile, se preocupó por los estudios de género y convocó a representantes de sus programas para que junto con el Departamento de Sociología de la Okanagan University College de Canadá y el Hospital Clínico Regional de Valdivia, realizaran un *Estudio de perspectiva de género en estudiantes y docentes de la universidad Austral de Chile*. En las conclusiones establecieron que la universidad como institución mediadora no aporta perspectiva de género ya que transita entre lo tradicional y lo progresista, “En consecuencia, constituye un espacio que reproduce, refuerza y legitima las creencias y conductas individuales socializadas en el núcleo familiar” (Arcos, et al, 2006). Así mismo, consideran que la universidad

tiene la responsabilidad de integrar en sus procesos nuevos conceptos y de asumir el papel que le corresponde como transformadora de sociedad. “El desafío pendiente que tiene la comunidad universitaria es la formación de recursos humanos con competencias que posibiliten una nueva manera de mirar y entender el mundo donde la equidad de género es un elemento central” (Arcos et al, 2006).

Las dos anteriores investigaciones fueron realizadas durante el mismo año en dos contextos diferentes, y así como muchas otras, develan la preocupación que existe en el mundo actual por construir una sociedad más igualitaria, y en los dos casos a partir de la búsqueda del equilibrio entre los derechos y deberes de los hombres y las mujeres.

La pregunta que orientó nuestra investigación fue: **¿Qué percepciones culturales tienen actualmente un grupo de mujeres y hombres, estudiantes y docentes de la facultad de Derecho de la universidad objeto de estudio sobre las relaciones de género?** tiene gran validez, puesto que permitirá establecer un análisis de las interpretaciones para mirar: ¿cómo dialogan los géneros en el ámbito escolar y especialmente con los mismos intereses académicos?, ¿cómo asumen las diferencias producto de las construcciones socioculturales?, ¿de qué manera se recrean como sujetos?

Historia y género

La categoría Historia y Género, está fundamentada desde las características que distinguen la historia de las mujeres en su proceso de acceso a la educación, al mundo laboral, y especialmente a aquellos componentes que dificultaron o ponen escollos para que la igualdad de oportunidades se cumpla. La cuestión es determinar cuáles son las percepciones e interpretaciones de hombres y mujeres en un contexto específico: la Facultad de Derecho.

La primera subcategoría se ha denominado **Poder y Patriarcado**.

En términos generales el Poder se define como la capacidad de un individuo para que otros(as) hagan lo que él desea; se puede ejercer a través de la violencia física o simbólica y en la historia de la humanidad ha sido liderado por el hombre. “La equiparación de la masculinidad con el poder es un concepto que ha evolucionado a través de los siglos, y ha conformado y justificado a su vez la dominación de los hombres sobre las mujeres en la vida real y su mayor valoración sobre estas”. (Arango, et al. 1995, p. 128)

Pero, el poder tiene manifestaciones negativas “Los hombres hemos llegado a verlo como una posibilidad de imponer el control sobre otros y sobre nuestras indómitas emociones...El poder es visto como poder sobre algo o sobre alguien más” (Arango, et al. 1995, p. 128) y no es vano reconocer que el poder que han manejado los hombres en casi todas las sociedades ha sido aquel que está centrado en la dominación y en el control, y se va interiorizando en los contextos desde la puesta en escena de prácticas y discursos. Una manera de ejercer el control ha sido a partir de la milenaria creación de la sociedad patriarcal.

El concepto de patriarcado se asume con mayor fuerza desde los estudios de la obra de Kate Millet denominada *Política Sexual*, en donde expone dos elementos: primero una estructura social u organización dominada por los hombres y segundo una ideología milenaria que mantiene este poder. Se presenta como un sistema de dominio ejercido y pactado por los hombres en todos los ámbitos de la vida, y por lo tanto los derechos de las mujeres son controlados y dictados por ellos mismos “...las mujeres juegan un papel complementario, un rol inferior, de ser la segunda en el mando-la figura de madre y esposa.” (Gilmore, 2008, p. 34)

Dentro del ámbito académico el patriarcado persiste con un poderoso entramado de usos y costumbres, de procesos de socialización viciados

por estereotipos y creencias y por la resistencia oculta o a veces evidente de abandonar los privilegios del género, a pesar de las conquistas. En el objeto de nuestro estudio, la Facultad de Derecho, aunque algunas han incursionado en el entorno educativo como docentes y algunas pocas han alcanzado altos cargos, perviven, sin embargo, situaciones que las afectan directamente como: la doble jornada, la persistencia del techo de cristal, y la infrarepresentación de las mujeres en órganos de decisión.

Una de las mujeres entrevistadas y autoridad dentro de la facultad expresó que:

“En la facultad existen vasallajes medievales”

“Hay luchas de poder y de escuelas y los hombres tienen ese poder, son los que organizan y deciden. Todo está decidido y pactado entre ellos de antemano”

Un hombre entrevistado y también autoridad en la facultad expresó:

“Lo judicial tiene perspectiva masculina y la dogmática jurídica impera en la facultad”

“A nivel general, los hombres son los que están realizando los cambios legislativos”

Mientras que los docentes hombres opinan que:

“A los altos cargos se llega con cierta dificultad. Hay que tener ciertos años y las mujeres ya no deben tener más hijos”

“...eso depende de cómo esté organizada la Universidad, su estructura y sus condiciones”

“Nadie ve muchas ventajas en eso ¿en qué medida favorece que muchas mujeres estén arriba?”

Las anteriores apreciaciones y percepciones develan que dentro de la facultad aún persiste una ideología que es dominada por los hombres que se evidencia en el entramado de socialización de las acciones académicas y administrativas, aunque las mujeres hayan logrado incursionar y posicionarse también en dichos espacios.

Celia Amorós junto con Ana de Miguel expresan que en todos los ámbitos se presentan los pactos patriarcales, que son metaestables y que tienen la capacidad de transformarse continuamente en otras formas de dominación. Cuando hablan de la metaestabilidad hacen referencia a que siguen presentes pero tienen la característica del cambio. Por eso, los pactos efectuados hace dos siglos son distintos a los que se presentan en el Siglo XXI.

Actualmente el problema no es si las mujeres pueden acceder a los cargos de poder sino que se imponen otras sentencias invisibles. Llama la atención que la edad sea un componente básico para acceder a ciertos cargos de poder académico, así mismo, se evidencian grandes dificultades en las mujeres si pretenden lograrlo. Por ejemplo, es necesario que biológicamente no sea fértil o que decida no tener hijos. De la misma manera, parece que si llegan a los cargos de poder las diferencias sociales no se verán. La sociedad continuará idéntica, es decir, las mujeres continuarán diseñando pactos similares a los que diseñan los hombres.

Lo anterior nos permite establecer relaciones con la siguiente subcategoría denominada **Techo de Cristal**

Desde el Siglo XIX hasta hoy, al feminismo se le ha dicho que la igualdad es imposible. Los conservadores recurren a sus discursos basados en el naturalismo y los liberales arguyen que las mujeres carecen de la formación necesaria. Ante la afirmación progresista surgen muchas inquietudes: ¿cuál es el tipo de formación que deben asumir la mujer para alcanzar los cargos de toma de decisiones? Si el 59.5% de estudiantes de los cursos 2010-2011 de la facultad de Derecho de la Universidad objeto de estudios son mujeres y ese número va en aumento ¿por qué no podrán acceder a los puestos de poder?

“¿En dónde está la distorsión?”, se preguntó Amelia Valcárcel (Valcárcel, 2004, p. 74). Y la respuesta está en el denominado Techo de Cristal, superficie superior invisible que impide

que las mujeres avancen; no presenta leyes, ni normas sociales, ni dispositivos, ni códigos que determinen hasta dónde pueden llegar pues presenta rasgos difíciles de definir pero que sin embargo se puede cuantificar, número de mujeres en los cargos directivos, o cualificar a partir de los comentarios expresados por las poblaciones objeto de estudio.

Algunos hombres docentes a partir de los cambios suscitados por el convenio de Bolonia consideraron que para ellos acceder a los cargos de autoridad depende de cómo se organicen los planes, la universidad y la estructura académica. Lo anterior les produce inseguridad e incertidumbre. Al preguntarle si esta situación tendría las mismas implicaciones para las mujeres respondieron:

a- Todos consideraron que en la universidad el Techo de Cristal no existe:

- *“El techo se ha bajado ya que en las universidades el problema de género tiene muy poca relevancia, por lo tanto, la incertidumbre es igual para las mujeres”*

- *“El acceso a la función docente es igual tanto para hombres como para mujeres”*

- *“Nadie deja de votar por una mujer por el hecho de serlo. No creo que existan políticas que digan no a las mujeres. No creo que exista una conspiración”*

b- Algunas respuestas relacionadas con la percepción que tienen de las funcionarias que han logrado cargos de poder e incidencias que tienen las mujeres cuando logran los ascensos:

- *“Una mujer se tiene que preparar y le exigen viajes al extranjero. Eso será difícil para ella”*

- *“Las mujeres sólo llegan a mandos intermedios”*

- *“Por la función materna las mujeres no ambicionan los cargos de autoridad”*

c- Un tercer segmento de opiniones del colectivo está relacionado con la paridad y reconocen que

las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres y que el proceso de acceder a los altos cargos se está logrando:

- *“Si a las mujeres las retiene la maternidad es que estamos en un retroceso. Eso no se da ya pues los hijos son tan de ella como míos y los dos tenemos que hacer renunciaciones”*

- *“Todo es un proceso. Hay pocas rectoras porque hay pocas catedráticas y a su vez porque hay pocas docentes titulares”*

- *“Tiene que ver con la actitud de las mujeres pues veo más mujeres con más ganas de hacer carrera universitaria”*

d- Las que consideraron algunas características que tienen los hombres en general en su ostentación por los cargos:

- *“Los hombres se sienten frustrados si no logran lo que quieren”*

- *“Los hombres son más ambiciosos”*

Cabe tener en cuenta el cuestionamiento que una de las integrantes realizó al grupo sobre el apoyo que se da entre mujeres cuando se desea, en este caso, ascender *“Los hombres cuando se forman, dan un paso al frente pero con un equipo detrás que lo apoya, sea de hombres o de mujeres. La pregunta es ¿las mujeres serán apoyadas por otras mujeres? Las mujeres entre mujeres nos apoyamos menos. Cuando un hombre se presenta se le analiza pero si una mujer lo hace se le analiza más”* Sin embargo su cuestionamiento no produjo eco.

Desde las anteriores percepciones se puede inferir que los docentes participantes en los Grupos Focales no consideran que en la Universidad exista el denominado Techo de Cristal y que el acceso de las mujeres a los cargos de poder se está realizando de forma progresiva, con base en la propia autodeterminación femenina. Sin embargo, en las respuestas emitidas por la docente de autoridad entrevistada se devela que aunque las mujeres tienen otras prioridades también tienen el

derecho a ser promocionadas. Para ella, la discriminación en la facultad es evidente, el liderazgo en la toma de decisiones lo ejercen los hombres, no es visible y dichas decisiones se toman por amistades. Con las mujeres se cuenta porque son trabajadoras y prácticas en la resolución de problemas, pero suelen estar en cargos de "currantas", no en toma de decisiones.

En cuanto al docente de autoridad entrevistado afirma que en la universidad no existe el Techo de Cristal y que la mujer se ve limitada por otras cuestiones, ya que está condicionada culturalmente, educada para la maternidad, no solo por la familia sino también por la misma sociedad. Tiene mucho que ver con el peso de las cargas familiares.

Aparte del patriarcado y el Techo de Cristal una tercera subcategoría está relacionada con los **Estereotipos y Roles** de género.

Los Estereotipos son representaciones repetidas inscritas dentro de los grupos sociales y se dan en cualquier ámbito: laboral, familiar, cultural, etc. Hacen hincapié en unos aspectos sobre otros con el propósito de categorizar o señalar a una persona o a un colectivo de individuos. Se han incorporado y naturalizado por lo tanto no se cuestiona su interpretación. Ayudan a definir modelos de masculinidad y feminidad. En el caso de las mujeres generalmente jerarquizan y son excluyentes. Tienden a ser hereditarios, se transmiten de manera inconsciente y pertenecen al ámbito de la cultura. "Básicamente pues, sería una imagen convencional, una idea preconcebida sobre objetos, personas y grupos sociales que influye poderosamente en los modos de ver y entender el mundo" (Mateo L. et al. 2004, p. 27)

Llamamos **Roles de género** al conjunto de papeles, acciones y expectativas diferentes para mujeres y hombres y que marcan la diferencia respecto a cómo ser, sentir y actuar. Son asignados por la sociedad por lo tanto, los géneros se identifican con lo asignado. Igual que los Estereotipos tienden a ser perpetuos y a

asumirse inconscientemente. Generalmente refieren a asociar el ser mujer u hombre a unas actividades, potencialidades, limitaciones y actitudes determinadas; calificar por sexo algunas actividades; asignar tareas "propias" de las mujeres y otras de los hombres; dar a una misma actividad una importancia diferente, según la cumpla un hombre o una mujer.

Para el análisis de esta subcategoría se ha dividido en tres segmentos, tal como sigue a continuación:

Segmento 1: Comentarios ofrecidos por los hombres estudiantes, en el libro de González Ordovás, M^a José, sobre las impresiones que causaban las mujeres cuando ingresaban a las aulas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

La sociedad patriarcal ha impuesto unos roles y estereotipos de género y en los años 20 la incursión de las primeras mujeres a las aulas de la facultad produjo sorpresa en una profesión que estaba masculinizada.

- "Sobre todas las cosas y como gran y enorme diferencia: había chicas, estudiantes del sexo femenino"

Como los roles estaban asignados y las mujeres estaban logrando metas antes nunca concebidas la ruptura de paradigmas inconscientes produjo en el colectivo varonil inestabilidad y duda, entre otras consideraciones.

- "En aquel tiempo nosotros alcanzábamos la mayoría de edad a los veintiún años. Ellas, a los veintitrés. Como lo habíamos conocido siempre así, nadie hacía problema. Sabíamos, además, que las chicas al casarse, pasaban de la jurisdicción del padre a la del marido. No podían comprar o vender sin el permiso de su esposo. Pesaba sobre ellas una sombra de minoría de edad, de protección y a la vez de corsé jurídico".

Al igual que los estudiantes la función de la docencia tuvo que vivir situaciones embarazosas a partir de la ruptura de costumbres

estereotipadas. Lo anterior posibilitó el surgimiento de nuevas estrategias para el proceso de enseñanza y novedosos protocolos de aula que incluyeran a las mujeres en la acción pedagógica:

- "El profesor de Derecho Canónico, que explicaba un poco premiosamente, al llegar a los impedimentos matrimoniales, permitía que las chicas no asistiesen a aquellas clases tan delicadas, tan verdes. Un día, una de las chicas se equivocó y entró. Como estaba sola y oyó hablar de la impotencia sexual, se puso toda roja y salió de clase abrumada. Después he sabido que aquellas delicadezas del profesor habían creado a algunas verdaderos problemas en el ejercicio del Derecho".

Segmento 2: Comentarios ofrecidos por estudiantes de ambos sexos de los cursos 2010-2011

Para iniciar la conversación en los Grupos Focales y con el fin de crear confianza se diseñó una pregunta alusiva a la perspectiva de ellos y ellas como futuros profesionales. Una pregunta focal acompañó siempre la intervención general de mujeres y de hombres: ¿Cómo ven a las compañeras o compañeros? Esto permitió definir ciertas características de cómo se perciben y en la gran mayoría de intervenciones confirmaron dichas percepciones.

En los estudios las mujeres son: "más calculadoras", "más seguras", "más firmes y están encaminadas", "son más decididas", "las mujeres tienen intereses a largo plazo", "generalmente las chicas curran más en los trabajos", "son más organizadas"

En los estudios los hombres son: "Más tranquilos pues no se preocupan por lo que tienen que hacer", "Piensan menos en el futuro", "En los resultados ellos sacan mejores notas por inteligencia emocional"

Llama la atención que los estudiantes se veían a sí mismos como: "Nosotros somos más indecisos, más impulsivos", "Los hombres

tenemos más interés inmediato", "Nosotros somos más caóticos", "Los hombres somos más dejados".

Las estudiantes hablaron de sí mismas a partir de estos términos: "Nosotras tenemos que esforzarnos más y lo tomamos muy personal", "Las mujeres nos preocupamos más por el futuro, somos más planificadas. Es algo biológico", "Nosotras somos malas, a veces criticamos por el escote que trae alguna", "Somos más perfeccionistas".

Aunque las características emitidas por los estudiantes y las estudiantes no aludían propiamente a estereotipos o roles en sentido peyorativo, tal como los definen en los textos académicos sobre Género, es necesario precisar que las etiquetas emitidas están cambiando la manera como ellos y ellas se perciben entre sí. Si los estereotipos se imponen, como un cliché sobre los miembros de una comunidad entonces, los procesos se están invirtiendo. Es decir, estos criterios podrían ser favorables para las propias mujeres, "Estas opiniones...se transmiten de generación en generación y circulan popularmente por la fuerza de la costumbre" (Mateo L. et al. 2004, p. 34)

Llama también la atención que las estudiantes recurran a opiniones sobre que, algunas características femeninas son productos de la biología, situación que se presentó también en el grupo focal con las docentes, y a señalar que los estudiantes obtienen mejores notas por *inteligencia emocional*, cuando lo relacionado con las emociones ha sido un estereotipo atribuido siempre de la condición femenina. Sin embargo, el concepto de las estudiantes hace referencia a la manera en que los varones se relacionan controlando y redireccionando los sentimientos para llegar a las metas previstas.

Segmento 3: Comentarios ofrecidos por docentes hombres y mujeres de los cursos 2010-2011.

Igual que con los grupos de estudiantes se hizo con los docentes en la conducta inicial de los grupos focales.

Las docentes perciben a los hombres como: "Tienen mejores visiones económicas", "A ellos les encanta lo técnico", "Los hombres son más ágiles", "Los hombres se sienten frustrados si no logran lo que quieren", "Son más ambiciosos", "Los hombres no son insistentes, se frenan ante una situación", "Los hombres tienen ocupaciones y las mujeres preocupaciones", "Los hombres sufren de forma distinta", "Algunos hombres estudiantes los percibo como despistados", "Les encanta perder el tiempo".

Los docentes perciben a las mujeres como: "Las mujeres son más receptivas y muestran mayor interés", "La mujer es mucho más responsable y puede asumir más carga de trabajo".

Así como en el grupo de mujeres estudiantes, entre las docentes se comentó que las mujeres necesitan tener todo bajo control porque eso es genético y a diferencia de la percepción que tienen las estudiantes de los hombres, aquí, la inteligencia emocional es totalmente femenina. Cuando una compañera habló que el género es una cuestión cultural la silenciaron con argumentos de ejemplificación que abordaba lo biológico. Lo anterior generó bastante debate pero la mayoría se reafirmó más en la procedencia genética. De la misma manera, hubo recurrencia discursiva sobre que los hombres no luchan pero las mujeres sí lo hacen constantemente. Aluden a que los hombres utilizan más "el cotilleo".

Al final de cada sesión de los Grupos Focales se preguntó sobre qué les complementaba del otro sexo y estas fueron las respuestas:

De los hombres me gustaría tener: *paciencia, tener la cabeza fría, la ambición, lo "pasotas", poco se culpabilizan, los hombres no son "puñeteros", le dan pocas vueltas a las cosas...*

De las mujeres me gustaría tener: *determinación, paciencia, lo resueltas, la generosidad, lo valientes, la capacidad de hacer varias cosas al mismo tiempo...*

Otra subcategoría emergente tiene que ver con los **Modelos de Referencia**, que son aquellas figuras de reconocido prestigio histórico y que han podido admirar o son referentes para la vida. En español, la palabra modelo se usa con diversas acepciones: como algo que sustituye a la cosa representada o para referirse a lo que merece ser apreciado. Para nuestro estudio tomamos el segundo significado. Un modelo puede ser un referente de identificación y de acción. Para alguien, puede ser modelo una persona en tanto que hizo algo meritorio o porque presenta cualidades o capacidades que otros no poseen. Los modelos son transmitidos por los diversos agentes socializantes, especialmente por la escuela, la iglesia, la política y los medios de comunicación, luego se interiorizan y se verbalizan, por lo tanto, pueden obrar como sistema ideológico. Para muchas personas los referentes pueden incidir en su visión del mundo; algunos individuos los asumen por convicción, otros por admiración.

En la encuesta de información aplicada a los integrantes en los diferentes grupos se les solicitó el nombramiento de tres modelos de referencia histórica que han tenido alguna incidencia en sus procesos formativos.

A partir de las respuestas se infiere lo siguiente:

- La sociedad patriarcal y las estructuras de poder han conferido protagonismo a unos personajes sobre otros y eso se devela en los mismos hitos históricos. Por lo tanto, resaltan mucho más los masculinos. En la historia expuesta sobre el contexto de la ciudad y su entorno cultural, se señalan algunas mujeres que participaron en las construcciones políticas y bélicas de Zaragoza. Así mismo, es notoria la participación de las mujeres en la construcción del Derecho, tal como se constata desde que pudieron incursionar en las aulas y en los estrados.

- Las mujeres situadas en la historia no tuvieron independencia legal y no fueron

totalmente libres. Dice Simone de Beauvoir que "La proporción de reinas que tuvieron grandes reinados es infinitamente superior a la de grandes reyes" (De Beauvoir, 1949, p. 214). Sin embargo, no han sido reconocidas ni tenidas en cuenta porque históricamente la feminidad estaba abolida o estaban confinadas a su condición. "La mayor parte de los personajes femeninos son de tipo barroco: aventureras, originales, menos notables por la importancia de sus acciones que por la singularidad de sus destinos...vemos que su grandeza es sobre todo subjetiva. Se trata de personajes ejemplares más que de agentes históricos" (De Beauvoir, 1949, p. 215). Por eso, al preguntar por personajes históricos, las respuestas develan cómo la sociedad patriarcal ha confinado al anonimato a muchas mujeres que contribuyeron con el mismo ascenso del ser humano.

- Como todos y todas, estudiantes y docentes, están implicados en los estudios y acciones del Derecho no es sorprendente ver que gran parte de los personajes fueran políticos de gran envergadura, así como militares que se destacaron en diferentes contiendas geopolíticas.

- Ninguno de los varones nombró a una mujer dentro de sus referentes pero las mujeres nombraron a muchos hombres.

- Comenta José María Balcells que la revista española *Quimera*, en abril de 2003, presentó una encuesta en donde se daban a conocer los resultados sobre los diez mejores libros españoles del Siglo XX. Las respuestas fueron registradas de mayor a menor número de votos, desde los que recibieron 41 votos, que fueron los más citados, hasta los que tuvieron uno. Ninguna autora española obtuvo más de un voto, es decir, que algunas autoras españolas sólo obtuvieron un voto. Lo anterior "supone un testimonio claro de esa carencia de reconocimiento general o de un reconocimiento individualizado, escasamente significativo" (Balcells, 2006, p. 139). Balcells considera que lo anterior es debido a muchas

circunstancias pero la más importante está relacionada con que en la literatura pasa lo mismo que sucede en nuestra sociedad en donde "repercuten ciertas inercias tradicionales..." (Balcells, 2006, p. 141) y cuando habla de ello se está refiriendo a los mecanismos de poder que en este caso seleccionan los libros, editoriales y autores para su propio beneficio. Termina diciendo que "...cabe la esperanza de que en un futuro los criterios que aplica la crítica,...sean más abiertos al precio de las diferencias no avaladas por la tradición canónica" (Balcells, 2006, p. 143). Ojalá, esa apertura sea condescendiente con otras mujeres destacadas en otros ámbitos.

Construcciones socioculturales y género

El antropólogo Clifford Geertz, en su texto, *La interpretación de las culturas* dice que "El hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido" (Geertz, 1992, p. 20) y considera a la cultura como una urdimbre repleta de significaciones. La cultura es armoniosa puesto que intenta construir comunidades pero también es conflictiva ya que es escenario de disputas simbólicas y materiales. Desde esta perspectiva, entendemos como procesos socioculturales todos aquellos mecanismos que se establecen en las relaciones sociales y que de alguna manera el hombre les va dando significado, es decir, va creando cultura. Por lo tanto, las maneras de hacer política, de crear historia, de pensar el devenir, de construir la economía, entre muchas otras expresiones sociales y culturales constituyen construcciones socioculturales. Una característica primordial es que imperan en un determinado contexto histórico y son consideradas como normales. Como se dijo anteriormente, atraviesan todas las acciones del ser humano y para nuestro caso nos referiremos a tres subcategorías: el lenguaje, la tecnología y el uso del tiempo libre, desde la perspectiva de género. El primero se pregunta si

los géneros se diferencian en la forma de asumir el lenguaje; el segundo, por las posibilidades de interacción comunicativa para aquellos(as) subordinados(as) y el último sobre las alternativas recreativas de las mujeres.

Sobre el Lenguaje

Mucho se ha escrito y debatido sobre las diferencias existentes entre los hombres y las mujeres. Se habla de diferencias biológicas pero también de culturales y ambas, especialmente la última, han servido durante milenios para someter a la mujer. *“El lenguaje, como reflejo de la experiencia, es muestra indudable de dichas diferencias de género...”* (Rivas, 1997, p. 12). Por eso, es necesario también revisar cómo se comunican los géneros, cómo recrean el lenguaje, y cómo establecen comunicaciones no verbales.

“Si las mujeres, por el contexto en el que viven (contexto de cultura y contexto de situación), experimentan la realidad de forma distinta a los hombres, resulta lógico pensar que a la hora de dar forma a esa realidad mediante las palabras lo hagan de distinta manera” (Rivas, 1997, p. 21) Y muchas de esas formas se evidenciaron en los grupos focales. El análisis que se efectuará corresponde con lo observado por los investigadores de acuerdo con lo expresado y actuado por los participantes. Para esta subcategoría solamente se analizarán dos segmentos: hombres (estudiantes y docentes) y mujeres (estudiantes y docentes). En ambos casos, para confirmación de los datos, nos ceñimos a la *Tabla de tendencias en el estilo conversacional de hombres y mujeres*, de varios autores(as), entre ellas, Deborah Tannen. (Rivas, 1997, p. 68)

A partir de lo expuesto en los diferentes grupos se infiere que:

- Es evidente que existen diferencias comunicativas entre los géneros y los estudios han puesto en tela de juicio diferencias

gramaticales, lexicales, morfológicas y a nivel pragmático *“...el lenguaje sirve para dar forma mediante palabras a esa realidad vivida, las mujeres tenderán, en muchas ocasiones a expresar dicha realidad de forma diferente a los hombres ya que han vivido experiencias distintas...”*. (Rivas, 1997, p. 22).

- Las mujeres recurrieron a experiencias cotidianas e inclusive reiteraron ejemplos sobre la educación de los hijos y a la manera de establecer relaciones de pareja en la búsqueda de la igualdad. *“El hecho de que la mujer tradicionalmente haya tenido un lugar típico que es el hogar, de que su vida esté ligada al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos, ha dado lugar a una distinta ideología, a un distinto discurso.* (Rivas, 1997, p. 23).

- En los discursos de las mujeres afloran detalles que son reforzados o debatidos entre ellas. De igual manera, presentan con mayor énfasis comentarios referentes a la buena educación, a las formas de vestir, al papel que deben cumplir ellos en el hogar y llama la atención el reforzamiento a autoalabarse, entre otros.

- En una época se consideró que el silencio femenino era una virtud. Sin embargo, en los Grupos Focales los hombres recurrieron con frecuencia a los monosílabos e inclusive al silencio. *“Durante siglos los hombres han considerado el lenguaje como un tesoro propio y han creído que las mujeres cometían abuso o mal uso del lenguaje cada vez que lo utilizaban; por eso, muchos hombres han pensado que el silencio femenino era oro”*. (Rivas, 1997, p. 39).

- En las expresiones masculinas nunca hubo referencia en sentido despectivo o peyorativo de las mujeres. Todo lo contrario, en general vieron posibilidades y reconocieron que hoy en día las mujeres deben y tienen las posibilidades y el apoyo para el surgimiento.

- A partir de lo anterior, no sobra reiterar los cambios socioculturales que se están llevando a cabo entre los géneros a raíz de factores como el

ingreso de las mujeres al sector productivo que han efectuado cierto dominio y posibilidades de expresión al colectivo femenino. Un viraje en las mentalidades y costumbres está haciendo efecto.

Sobre el ocio y el tiempo libre

El Instituto Nacional de Estadística de España en julio de 2010 publicó en sus Notas de Prensa una *Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010* (Instituto Nacional de Estadística, Encuesta 2009-2010, p.1) Dentro de los resultados expone que se ha disminuido la participación en actividades de vida social y diversión y ha crecido el tiempo dedicado a las redes sociales, búsqueda de información por Internet y a los juegos informáticos, entre otras actividades. Las mujeres le dedican diariamente al hogar dos horas y cuarto más que los hombres, sin embargo, los varones recortaron 45 minutos a esta actividad. Concluyen que hay más hombres que participan en actividades de tiempo libre y durante más tiempo, especialmente en deportes y actividades al aire libre, y en aficiones e informática. Así mismo, aseveran que en actividades relacionadas con la socialización familiar los hombres disfrutaban de mayor tiempo.

Por lo anterior, es necesario resaltar lo siguiente:

- Es indudable que en el caso de las brechas generacionales las diferencias en el manejo del Ocio son diferentes por razones obvias, los estudiantes estudian mientras que los docentes trabajan. Las actividades que practican los estudiantes son muy similares a las realizadas por las mujeres alumnas, resultado de las edades y de que el único compromiso con la vida, en estos momentos, es el estudio. Los/las estudiantes se desconectan y buscan alternativas de diversión.

- En cuanto a las mujeres docentes algunas expresaron ciertas actividades que el trajinar les permite, pues son solteras. Otras, la gran mayoría, no tienen tiempo para el ocio y

consideran que lo deben insertar en su vida cotidiana. Sin embargo, consideran que tienen mayor Gestión del Tiempo que los hombres pues deben combinar la vida familiar, la laboral y recurrir al ocio. *“Las mujeres nos diferenciamos de los hombres por eso, porque somos más organizadas”, “Tratamos de abarcar todo”, “Gestionamos de una manera distinta”*. Expresan que, en el caso de la Universidad, el trabajo les exige las 24 horas y eso les produce cierto sufrimiento y, por tanto, solicitan que los hombres asuman parte de las actividades de la vida familiar de tal manera que les permita *“descansar como debe ser”*

- Los hombres docentes manifiestan que es necesario, en el caso de los casados, volcar el tiempo libre para compartirlo con la familia, sin embargo, tienen más posibilidades de recurrir a las actividades predilectas. Se nota, mayor participación en el uso del ocio y del tiempo libre. Llama la atención que consideren que las mujeres tienen más tiempo que ellos *“La mía tiene más tiempo libre que yo”, “Los horarios de ellas son más estructurados”, “Mi tiempo libre es muy poco y mi mujer le dedica más tiempo que yo”* tal vez, una explicación a lo anterior, se deriva de la capacidad que tienen las mujeres de gestionarlo.

- *“Las mujeres disponen de casi una hora menos de tiempo libre que los hombres. Esta diferencia se reparte entre todas las actividades de ocio”* (Instituto Nacional de Estadística, Encuesta 2009-2010, p.4) Las labores del hogar son realizadas con la misma intensidad tanto en los días laborales como en los fines de semana y los varones contribuyen generalmente sólo los fines de semana. Es menester anotar que mientras el nivel de ingreso asciende entonces las labores del hogar disminuyen y hay más posibilidades de practicar el ocio como alternativa recreativa.

Por todo lo anterior, es preciso agilizar los mecanismos de conciliación de tal manera que

les posibilite al colectivo femenino un mayor disfrute de su propia vida. Que la igualdad no sea sólo un mecanismo legal sino también social y recreativo, y eso incluye garantía de derechos tanto para hombres como para mujeres, en igualdad de condiciones.

En el Seminario Balance y Perspectivas de los Estudios de las Mujeres y el Género celebrado en Madrid en el 2003 en el Balance sobre los trabajos, espacios y tiempos en la historia de las mujeres, se recomendó lo siguiente "Se deben conocer y analizar los tiempos de trabajo y los tiempos de ocio de las mujeres en el transcurso de la Historia... confeccionar una Memoria femenina del tiempo, realizar un Mapa del tiempo de las mujeres en España..." (García-Ramón, 2003, p. 164) Tal vez, futuros estudios podrán presionar socialmente para lograr una mayor participación de la mujer en el Tiempo Personal.

Filosofía y género

A finales de los años 40, la filósofa francesa Simone de Beauvoir escribe el Segundo Sexo, y su obra se convierte en uno de los referentes principales, no sólo para estudios del feminismo sino también para explorar cuestiones filosóficas, históricas, psicológicas, entre otras. En la obra, la autora pone en consideración el rol que ha desempeñado la mujer en el correr de los siglos y desde la filosofía existencialista, expone la función que cumple como sujeto inmanente al lado del varón, que es un sujeto trascendente.

En sus planteamientos cuestiona especialmente a la Biología ya que, a partir de los preceptos esencialistas y deterministas, a las mujeres las han obligado a vivir atadas a la especie debido a su función reproductora, y por eso, no alcanzan la plenitud de lo humano. Dicta que la salida para reconsiderar tal conceptualización es la cultura. Por lo tanto, considera que *No se nace mujer, se llega a serlo*, y que el género es una construcción cultural.

El texto produjo reacciones, unas a favor y otras en contra. Lo cierto es que fue material de estudio para las futuras generaciones de feministas. Dentro de ellas, una radical norteamericana continúa con la obra de Beauvoir y escribe La Política Sexual. Fue Kate Millet (1970), quien a partir de sus estudios consideró que el sexo es una categoría impregnada de política y por tanto la relación entre los sexos está mediada por el cariz político. Millet recurre al lema *Lo personal es político*.

Posteriormente, otra feminista norteamericana Judith Butler (1990), expone que si el género es cultural entonces es posible elegirlo, por lo tanto, no se tiene que estar matriculado con la sexualidad heterosexual que es la hegemónica.

En los años 70 surge el Feminismo radical y el cultural en donde el sistema sexo-género fue su objeto de estudio. Las últimas plantearon una cultura femenina y dialogaron alrededor del lesbianismo. Desde los años 80 hasta hoy se vislumbran movimientos que le apuntan a la reivindicación desde posturas sexuales, ecológicas, étnicas, etc.

Pero, definitivamente la mujer que puso el dedo en la llaga sobre lo sexual fue Judith Butler, quien desde su tesis *El género es problemático* porque la sociedad le asigna significado femenino y masculino, cuestionó el dualismo sexual y enfatizó en la diferencia. Generó un movimiento denominado *Queer*, como camino de subversión de lo establecido. Expresó que la cultura construye lo que quiere construir y le pone a los individuos marcas que trabajan por repetición e imitación, por eso, anuncia sobre la performatividad del género ya que el ser humano es un *continuum* que está constantemente en transformación. Propuso deshacer el género.

A partir de estos y muchos presupuestos posteriores, hoy los individuos construyen la identidad genérica y la están negociando permanentemente.

Tampoco es un secreto que a partir de los movimientos femeninos los estudios de la

masculinidad comenzaron a manifestarse, casi desde los años 70, en los países anglosajones. Abrieron la posibilidad de que los hombres no solo reafirmaran una heterosexualidad menos hegemónica sino también que pudieran constituirse en seres sexuados desde otras perspectivas identitarias.

Por todo lo anterior, el género se ha ido transformando y, aunque cada vez más, aparecen movimientos que defienden la sexualidad desde lo natural, sin embargo, política y socialmente las nuevas identidades genéricas emergen con más fuerza.

Con respecto a las **Nuevas identidades** nos devela lo que piensan los grupos. Fue abordado por los investigadores en los grupos focales aludiendo a los cambios que se están presentando actualmente desde las nuevas formaciones genéricas. Se les dio libertad para que hablaran a partir de cómo perciben a las comunidades homosexuales y a las nuevas formas de ser hombre o mujer.

Los comentarios permiten deducir que:

- Cuando el tema se abordó, y fue el penúltimo ofrecido en los Grupos, causó humor entre algunos integrantes de un grupo y en otro produjo cierta timidez. Aún, para algunas personas hablar de las identidades y específicamente de la sexual es exponerse ante otros(as) y, en uno de los grupos masculinos fue motivo para recurrir a los chistes.

- La gran mayoría de opiniones aceptan otras identidades genéricas especialmente los docentes mayores de 45 años. Aquí se presentaron varios comentarios alrededor de las amistades que son homosexuales y parece, según lo expresado, que son tolerantes y respetuosos ante el tema.

- Vuelve a llamar la atención la recurrencia a lo genético en uno de los grupos. Es decir, la propuesta cultural de la que tanto abogan algunas divisiones feministas aún no es aceptada. La fuerza de los patrones ideológicos impera y se hace sentir. De la misma manera, en

dos de los grupos consideraron que la visibilización de la homosexualidad es una moda, es como "la multiplicación de los panes" ofrecida generalmente por los medios de comunicación de masas quienes imponen estilos y formas de ser.

- Es evidente que las mujeres aceptan mucho más a los homosexuales masculinos que a las homosexuales o lesbianas. Generalmente, comentaron los estudiantes hombres, las mujeres jóvenes se acompañan de *gays* y eso les produce cierto estatus y prestigio.

- El hecho de que las mujeres lesbianas sean menos visibles es porque, tal como lo expresó una participante, a las mujeres les han imputado mayores mecanismos de control.

- Muy interesante la frase expresada por otra integrante cuando dijo que: *Si existen hombres nuevos es porque habrá mujeres nuevas*. Lo anterior devela un ejercicio de renovación y cambio no solo desde el hombre sino también de la mujer.

- Aun así, percibimos ciertas tendencias hacia la exclusión en algunos comentarios.

Conclusiones

- Aunque en la entrevista, la experta evidenció que en la Facultad existe el Techo de Cristal y hay impedimentos invisibles que ponen obstáculos para la promoción de la mujer hacia los cargos de poder, el experto señaló que depende de las opciones que la mujer pueda tomar. El fenómeno obedece más a situaciones de tipo cultural, como la crianza, que obligan a las mujeres a repensar su carrera, en caso de pretender ascender laboralmente. De igual manera, los docentes entrevistados reconocen que si una mujer desea alcanzar los cargos de dirección lo puede hacer; las docentes expresaron no tener interés en ello puesto que "eso les implica pérdida de tiempo".

- Un fenómeno que llamó la atención fue la recurrencia a que las mujeres actuaban así por

genética o por cuestión biológica. Aunque, en los grupos focales femeninos la reiteración a lo biológico se planteó de manera dubitativa, es decir, con expresiones tales como "...yo creo que somos así por la genética", "...debe ser por la biología", dichas dudas reflejan el eterno cuestionamiento sobre el por qué las mujeres actúan de una manera y los hombres de otra, producto de la búsqueda de razones que sustenten las acciones de los géneros.

- Si las docentes expresaron que su vinculación con la facultad es porque les encanta la pedagogía, la enseñanza, la investigación, el placer de aprender y en general por vocación, es porque existe mística por el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Por lo tanto, si el fin de las instituciones educativas es lo formativo es necesario promocionar a aquellas docentes que vuelcan su profesión hacia este proceso, especialmente a las mujeres. En el grupo de docentes varones las pretensiones fueron variopintas; mientras que para unos el interés estaba en el deseo de trabajar y las ganas de saber más, otros los justificaron desde hacer comprensible lo jurídico e investigar. Algún docente expresó que desearía tener más tiempo para estar en la universidad.

- Los estudiantes perciben un futuro más incierto que las estudiantes. La crisis sociopolítica actual y el plan Bolonia son indicadores para que piensen, por ejemplo, en emigrar al acabar su carrera. Sin embargo, les gusta la profesión porque tiene buenas salidas y porque con ella pueden realizar cambios sociales. Todos afirmaron que el futuro de un abogado en España era complicado. Las estudiantes, aunque perciben incertidumbres, de todas maneras consideran que es entendible por la situación social y educativa actual y que el Derecho les permitirá la defensa de los menores y la sed de justicia.

- No se puede discutir con respecto a la manera como hombres y mujeres asumen el lenguaje. La sociolingüística lo ha estudiado

suficientemente. Son diferentes. Mientras las mujeres cuando hablan exponen sus emociones en las palabras y en el lenguaje corporal, los hombres tienden a ser más medidos en lo que dicen y en cómo lo dicen.

- Es necesario presionar para la creación de políticas que busquen el equilibrio de responsabilidades en cuanto a las labores domésticas. Aunque las mujeres tienden hacia una loable gestión del tiempo es injusto que carezcan del mismo, para que puedan disfrutar de sus propias preferencias recreativas.

- Fue notoria la manera como los hombres, estudiantes y docentes, hicieron referencias de sus compañeras. La gran mayoría recurrió a apelativos de admiración cuando se trataba de comentar sobre ellas: grandes gestoras del tiempo, excelentes currantas, responsables, hay que apoyarlas, entre otras. Creemos que los calificativos fueron sinceros y honestos además, que no se presentaron estereotipos peyorativos.

- Los contextos narrados en la primera parte de esta investigación muestran que las mujeres han estado presentes y de manera visible en todos los procesos. La historia de Agustina de Aragón, de Concepción Arenal, de Sara Maynar, y de las pioneras en España y Zaragoza en el ámbito jurídico constituyen modelos de referencia para las futuras generaciones. Una tarea ingente es vincularlas a los procesos educativos. Llama la atención que en la historia de la Universidad, aparte de Rigoberta Menchú, no aparezca otro nombre femenino.

- Negar, entre las(os) estudiosas(os) del género, que este es performativo y que se reconstruye constantemente es una necedad. Bastante información se tiene desde que J. Butler cuestionó la hegemonía genérica y desde que R. Braidotti consideró necesario construir comunidades nómades. En el grupo estudiado, la gran mayoría de participantes, no se ven afectadas por las decisiones u opciones sexuales de los demás. Sin embargo, algunas(as) personas consideran que ser homosexual es porque está de moda a partir de

algunos personajes que utilizan los medios masivos de comunicación, especialmente la televisión. De igual manera, cuestiona el que lo consideren como una "plaga" que se está instaurando en la sociedad. Es importante acotar la relación, mucho más filial, que se presenta entre mujeres y hombres homosexuales, en comparación con las homosexuales mujeres. Un docente expresó que "me gusta ver más a dos mujeres besarse que a dos hombres". Sin embargo, donde se notó mayor tolerancia y aceptación fue en el grupo de hombres mayores de 45 años.

Bibliografía

Amorós, C. y De Miguel, A. (2005). Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización. De la Ilustración al Segundo Sexo. N°1. Madrid; Minerva Ediciones.

Arango, L.G. et al. (1995) *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Editores tercer mundo.

Arcos, et al. (2006). Estudio de perspectiva de género en estudiantes y docentes de la Universidad Austral de Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)* v.32 n.2. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052006000200002&script=sci_arttext

Balcells, J. (2006). *La poesía española escrita por mujeres a comienzos del siglo XXI*. Málaga: Centro Cultural Generación del 27.

Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

De Beauvoir, S. (2008). *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra.

García-Ramón, M. (2003) Trabajos, espacios y tiempos. En: *Seminario "Balance y perspectivas de los estudios de las mujeres y del género"*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Geertz, C. (1992) *La interpretación de las culturas*. Buenos Aires: Gedisa.

Gilmore, David. (2008) Culturas de la masculinidad. En: *La masculinidad a debate*.

Barcelona: Icaria editorial S.A.

González, M. (Coordinadora). (2007). *De la letra y el espíritu. Memorias de la Facultad de Derecho*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza y Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza.

Instituto Nacional de Estadísticas. Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Avance de resultados. Notas de Prensa. 15 de julio de 2010. España.

Jiménez, Murga, Álvarez, Gil y Téllez. (Agosto, 2006). Ibidem. Estudiantes universitarios ante la cuestión de género: estudio propedéutico para la intervención pedagógica. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação* 14 (53). Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ensaio/v14n53/a03v1453.pdf>

Lagarde y de los Ríos, M. (1996). *Género y Feminismo, Desarrollo Humano y Democracia*. Cuadernos Inacabados 25. Madrid: Ed. Horas y HORAS

Laura, P. et al. (2004) *Educación en Relación. Hacia la convivencia y el respeto*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza

Millet, K. (1970). *Política sexual*. México: Editorial Aguilar.

Plaza, J. F. (2005) *Modelos de Varón y de Mujer*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Rivas, M. (1997) *Voz de mujer: lo femenino en el lenguaje y la literatura*. Córdoba: Colección Praxis. Universidad de Córdoba.

Valcárcel, A. (2004). *La política de las mujeres*. Valencia: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer.

Yubero, S. y Navarro, R. (2010) Socialización de género. En Amador Muñoz, L. y Monreal Gimeno, M. (Coordinadores), *Intervención Social y género* (pp. 43-72). Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid. 2010.